



*[Handwritten signature]*

**ENTIDAD MUNICIPAL:** JUZGADO MUNICIPAL  
**LAGOS DE MORENO, JALISCO;** 29 OCTUBRE DE 2024  
**OFICIO NÚMERO:** JUZ/1623/2024  
**ASUNTO:** SE ENVIA PROT CI Y PROTAR

**MAESTRO BENJAMÍN PÉREZ LUNA**  
TITULAR DEL ÒRGANO INTERNO DE CONTROL.  
P R E S E N T E.

ORGANO INTERNO  
DE CONTROL  
30 OCT. 2024 | *Jal' 01:15*  
**RECIBIDO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
LAGOS DE MORENO

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y adjunto los siguientes documentos correspondientes al año 2024:

- Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI)
- Matriz de Administración de Riesgos y Mapa y Riesgos
- Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR)

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**"200 AÑOS DEL NATALICIO DEL PADRE AGUSTÍN RIVERA"**

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"**

*[Handwritten signature]*

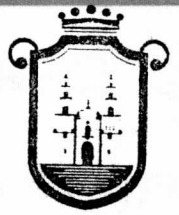
**LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SANTO**  
SECRETARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL



**JUZGADO MUNICIPAL**

c.c.p.





**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)**

DEPENDENCIA / ENTIDAD: Juzgado Municipal

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Tercer trimestre: julio, agosto y septiembre

Fecha de elaboración: 30 de octubre de 2024

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora establecidas en el *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR)*, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, así como el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance:

TOTAL DE ACCIONES DEL PROTAR (anual)	CUADRANTES EN EL MAPA			
	I De Atención Inmediata	II De Atención Periódica	III Controlados	IV De seguimiento
05	N/A	N/A	N/A	05

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Tercero	05	05	100%	N/A	N/A

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A

LISTA DE ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO CON Y SIN AVANCE				
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	N/A	N/A	N/A	100%

- b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

No aplica.

- c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos y metas, y evitar que se materialicen los riesgos, indicando los efectos que tendría en relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

No aplica.



**LAGOS  
DE MORENO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

### OBSERVACIONES:

Se informa que, en los meses de **julio, agosto y septiembre de 2024** se trabajó en lo siguiente:

- Se dio **capacitación al personal auxiliar** de la dependencia, con el tema reglamentos y leyes aplicables con la finalidad de que se encuentren capacitados y actualizados respecto a calificar y sancionar adecuadamente infracciones, de esta actividad se tienen como evidencia documental minuta;
- Se dio **atención a la ciudadanía generando un total de 1020** cobros de infracciones, de las cuales se dio visto bueno a las sanciones impuestas de conformidad con el tabulador establecido para tal efecto;
- Se llevo a cabo un total de 0 **Juntas de Avenencia**, en fecha , derivada de un citatorio;
- No se solicitó, asistencia técnica a la Dirección de Innovación e Informática Gubernamental, por errores presentados en el Sistema de Cobro de esta Dependencia;
- Se informa que los equipos de cómputo no presentaron fallas.

**ELABORÓ**  
ENLACE DE CONTROL INTERNO

---

**Lic. Israel Hernández Santos,**  
Enlace de Control Interno de Juzgado Municipal

